



Concurso de Mapas de Riesgo para Comunidades Locales

¿Qué es un Mapa de Riesgos de la Comunidad?

Es un mapa de su comunidad o zona geográfica que identifica aquellos lugares y edificios—viviendas, escuelas, centros de salud y otros—que podrían verse afectados de ocurrir un huracán, un terremoto, una marejada, una inundación, una erupción volcánica, un alud de tierra, y otros desastres naturales, tecnológicos o ambientales.

La elaboración del mapa de riesgo es un trabajo grupal.

Participan personas con diferentes tipos de pericia—gestión de emergencias, geología, meteorología, historia, o simplemente un buen conocimiento de la comunidad—ofreciendo sus criterios sobre las zonas de la comunidad que presentan una situación de riesgo en caso de ocurrir un fenómeno como los indicados anteriormente.

¿Quiénes pueden participar?

Organizaciones comunitarias. Municipalidades.
Personal de salud local. Comités Locales de Emergencia.
Agrupaciones religiosas. Organizaciones No Gubernamentales
Las personas que lo deseen y se organicen para participar en este concurso.

¿Qué debe contener el Mapa de Riesgos?

Un croquis de la comunidad o la zona en riesgo donde se dibujen los establecimientos más importantes como las escuelas, los hospitales, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, la Policía y la Alcaldía o sede del Gobierno Local. También puede contener otras instalaciones riesgosas, como fábricas. Para cada tipo de establecimiento debería utilizarse un símbolo distintivo que lo identifique. Además puede dibujar las calles, los puentes y los caminos principales; el tendido eléctrico; los ríos; las zonas que se pueden inundar; las fuentes de agua y las zonas muy pobladas que podrían sufrir un desastre por las condiciones en que se encuentran. Para estos lugares, puede usar colores diferentes para identificarlos, según el grado de riesgo que Uds. consideren aplicable: elevado, mediano o leve.

¿Cómo debe realizarse el mapa?

- Realice un recorrido por la comunidad o por la zona que están considerando para identificar las áreas potencialmente peligrosas o en riesgo.
- Reúnase con su grupo para discutir los hallazgos y las razones por las que consideran que son zonas de riesgo.
- Discuta con su grupo las posibles soluciones para disminuir los riesgos encontrados.
- Proceda a la elaboración colectiva del mapa.

¿Cuáles serán los premios?

Los ganadores de los concursos obtendrán becas para financiar proyectos de reducción de los desastres en sus escuelas y comunidades locales. Además, los mapas ganadores—y cualesquiera otros que se consideren meritorios—se publicarán en un tomo conmemorativo y serán exhibidos. Todos los mapas enviados se convertirán en propiedad de la Secretaría de la EIRD y no serán devueltos a los concursantes. Se alienta a los participantes a hacer copias de sus mapas y distribuirlos lo más ampliamente posible en sus comunidades.

Favor envíe sus Mapas de Riesgo a más tardar el 21 de septiembre de 2001 a:
EIRD, Unidad Regional para América Latina y el Caribe, Apartado Postal 3745-1000 San José, Costa Rica,
Fax (506) 257-2139, Tel (506) 257-2141/255-1962